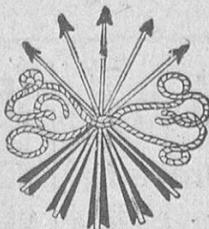




# PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI GRANADA, SABADO 16 DE MARZO DE 1940 Núm. 870

## Ministro Plenipotenciario DE ITALIA

### SR. LEQUIO en Granada

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó a Granada, procedente de Sevilla, el ministro plenipotenciario de Italia, Sr. Lequio. Este señor, que ha visitado diversas ciudades españolas, estuvo en la Alhambra, Capilla Real y demás monumentos granadinos, sacando una grata impresión de ellos. En su recorrido por nuestra ciudad le acompañó el agente consular de Italia en Granada, D. Tito Dalmaso de Carolis, a quien hizo extensiva la satisfacción que le ha producido la visita girada a los dichos monumentos de nuestra capital. El Sr. Lequio, que vino a Granada de rumbo incógnito, salió para Málaga en el mismo día de ayer, a las cinco de la tarde.

### Próxima conferencia sueco-noruego-finlandesa

Estocolmo, 15. — Según los centros bien informados, en breve será convocada la conferencia sueconoruegofinlandesa para tratar de la alianza defensiva entre los tres países escandinavos. Se añade que esta reunión se celebrará probablemente en Oslo. En relación con esta alianza, el ministro de Negocios Extranjeros de Finlandia, Tanner, ha declarado al "Aftonbladet" que hasta ahora no ha surgido ningún obstáculo que se oponga al proyecto.—Efe.

## ALEMANIA

proporcionará a Italia casi todo el carbón que necesite

### 1.500 vagones cruzarán diariamente la frontera ITALO-GERMANA

Roma, 15. Con los nuevos acuerdos de índole financiera firmados en Roma, mil quinientos vagones podrán cruzar diariamente la frontera italo-alemana cargados de carbón. Hasta ahora, el total de los trenes de carbón no ha pasado de 600 vagones al día. Con su propio material ferroviario que asciende a 131.000 vagones y 62.000 locomotoras, Italia puede garantizar esos transportes, sin mermar el movimiento ferroviario normal en otros sectores, y por su parte Alemania podrá proporcionar a Italia casi la totalidad de los doce millones de toneladas de carbón, que Italia necesita importar anualmente.—Efe.

## Palomas mensajeras en la GUERRA



Momento en que una paloma mensajera va a ser lanzada en el frente franco-inglés. En el cuello lleva el tubo que guarda el comunicado.

## El general Muñoz Grande cesa en sus cargos de Secretario General de la Falange y Jefe Directo de la Milicia

En este último puesto le sustituye el coronel Galarza Morante. Madrid, 15. — El "Boletín" de mañana publicará de la Presidencia del Gobierno los siguientes decretos: "Cesa en el cargo de secretario general y de jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el general de Brigada don Agustín Muñoz Grande, expresando públicamente mi reconocimiento por los servicios prestados a la Patria. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en El Pardo, a quince de marzo de mil novecientos cuarenta.—Francisco Franco."

"Queda a las órdenes directas del ministro del Ejército el general de brigada don Agustín Muñoz Grande. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a quince de marzo de mil novecientos cuarenta.—Francisco Franco."

Nombro jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS al coronel de Estado Mayor, subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Valentín Galarza Morante. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a quince de marzo de mil novecientos cuarenta.—Francisco Franco.—Cifra.

## HOY se adelanta la hora

Por orden de 7 del actual, de la Presidencia del Gobierno, se dispone que el día de mañana, sábado 16, a las 23 horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos, que el Servicio de Ferrocarriles se ajustará a este efecto a las reglas establecidas en la Real Orden de 5 de abril de 1918, en la Administración de Justicia se tendrá presente lo dispuesto en la Real Orden de 11 de abril de 1918 y que la aplicación a la industria y el trabajo del nuevo horario oficial no ha de dar lugar al menor aumento en la duración total de la jornada legal. Lo que se hace público para general conocimiento y debidos efectos. Granada 15 de marzo de 1940. El Gobernador Civil, ESTEBAN SAMANIEGO

## El frío destroza la caza en Hungría

Budapest, 15.—El frío extraordinario de este invierno ha causado daños considerables entre los animales de caza de Hungría. En algunas especies, han perecido el 50 por 100 de los animales, en especial, perdices, faisanes y corzos. Para evitar la desaparición de estos animales se ha dictado orden por la que se prohíbe provisionalmente la caza de ciertas especies de animales.—Efe.

# WELLES EN ROMA

Se entrevistará hoy con EL REY Emperador y el Duce

El lunes le recibirá el Santo Padre

El martes emprenderá el regreso a los EE. UU.



SUMMER WELLES Y CIANO. WELLES SALE DE LONDRES. Londres, 15. — A las diez de la mañana ha salido en avión de un aeródromo de los alrededores de Londres el subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Summer Welles. Fué despedido por el embajador.—Efe.

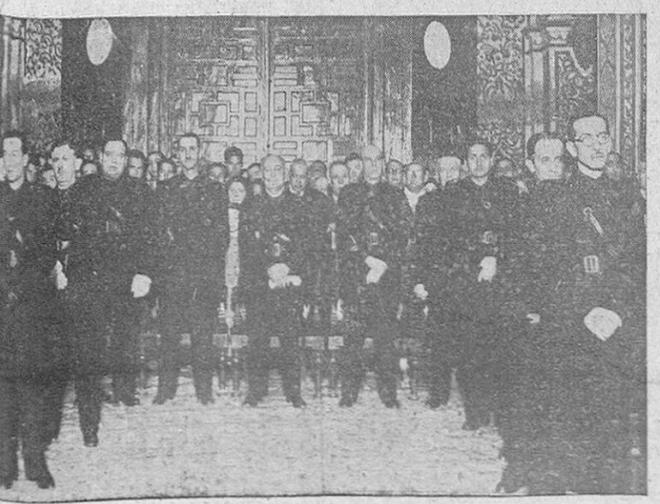
WELLES LLEGA A ROMA. Roma, 15. — El subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Summer Welles, ha llegado esta tarde a la capital italiana. Mañana sábado a las nueve de la mañana será recibido por el rey emperador y una hora más tarde por el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano. Por la tarde celebrará una conferencia con el Duce. Se desconocen todavía los restantes detalles del programa de gestiones del diplomático americano. Probablemente embarcará en Nápoles a bordo del "Conte di Savoia", el martes próximo.—Efe.

WELLES SERA RECIBIDO POR EL PAPA. Roma, 15. — El subsecretario de Estado de los Estados Unidos Summer Welles, será recibido por el Papa, el lunes por la mañana.—Efe.

## La industria de la celulosa textil, declarada de INTERES NACIONAL

Normas para el consumo de gasolina Consejo de Ministros Información en 6.ª plana

## La renovación del Voto ante la Patrona



Ayuntamiento de Granada durante el acto de renovación del Voto de la ciudad ante la Patrona Nuestra Señora de las Angustias. (Información en 6.ª plana)

## Ambiente de crisis en París

Lo ha provocado el rápido final de la guerra ruso-finlandesa El Senado ha concedido un voto de confianza al Gobierno

París, 15. — La agencia Reuter publica una información de París en la que afirma que la política interior francesa se encuentra en un estado muy parecido al de una crisis, a consecuencia del súbito final de la guerra ruso-finlandesa, horas después de la declaración pública del gobierno francés sobre su disposición favorable a ayudar a Finlandia en gran escala. El debate secreto celebrado ayer en el Senado ha hecho que en algunos círculos se hable de una situación que presenta gran semejanza con una crisis ministerial. El diario socialista "Le Populaire", escribe hoy: "Ha quedado abierta la crisis ministerial. Sus plenas consecuencias no pueden ser aún medidas en el día de hoy". Sin embargo, esta opinión no es compartida por otros órganos independientes, como "Le Matin", que escribe esta mañana que no cree que el prestigio de Daladier haya disminuido con los últimos acontecimientos.—Efe.

París, 15. — La agencia Reuter publica una información de París en la que afirma que la política interior francesa se encuentra en un estado muy parecido al de una crisis, a consecuencia del súbito final de la guerra ruso-finlandesa, horas después de la declaración pública del gobierno francés sobre su disposición favorable a ayudar a Finlandia en gran escala. El debate secreto celebrado ayer en el Senado ha hecho que en algunos círculos se hable de una situación que presenta gran semejanza con una crisis ministerial. El diario socialista "Le Populaire", escribe hoy: "Ha quedado abierta la crisis ministerial. Sus plenas consecuencias no pueden ser aún medidas en el día de hoy". Sin embargo, esta opinión no es compartida por otros órganos independientes, como "Le Matin", que escribe esta mañana que no cree que el prestigio de Daladier haya disminuido con los últimos acontecimientos.—Efe.

París, 15. — Esta tarde durante la sesión secreta del Se-

# El cardenal Gomá sigue en el mismo estado de gravedad Ayer le visitó el Nuncio de S.S.

Toledo, 15.—El Cardenal Prímado, Doctor Gomá, sigue en el mismo estado de gravedad que ayer. Hasta media mañana de hoy no se han presentado síntomas de mayor agravación. Pero el enfermo se siente más molesto y le han aumentado los dolores.—(Cifra.)

## EL GENERAL ORGAZ SE INTERESA POR LA SALUD DEL CARDENAL GOMÁ

Barcelona, 15.—Para interesarse por la salud del Cardenal Prímado ha llamado a Toledo durante la mañana de hoy y todo el día de ayer, el teniente general Orgaz, a quien le une estrecha amistad. El jefe de la cuarta región militar ha expresado a los familiares del Cardenal su deseo de que pase la gra-

vedad de la enfermedad que le aqueja.—(Cifra.)

## VISITA DEL NUNCIO DE S. S.

Toledo, 15.—El Cardenal Prímado ha pasado el día tranquilo, aunque persiste el mismo estado de gravedad. Esta tarde le ha visitado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, con quien conversó detenidamente, pues su eminencia conserva clara lucidez mental. También han venido esta tarde los hermanos del Cardenal, Matías y José, y ha regresado a su diócesis el señor Obispo de Gerona, Dr. Castaña, que desde ayer era huésped de su eminencia. Continúan recibiendo centenares de cartas y telegramas interesándose por la salud del enfermo.—(Cifra.)

## Sesión de la Comisión Municipal Permanente

### SE APRUEBAN

presupuestos de pavimentaciones y otros asuntos de trámite

Anoche celebró sesión, en segunda cita, la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde accidental, camarada Acosta Inglot.

Fueron aprobadas propuestas de adjudicación de becas para el Seminario de San Cecilio e Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ganivet".

Se acordó efectuar reparaciones en las escuelas nacionales y se aprobó el correspondiente presupuesto.

De personal fueron aprobadas propuestas sobre nombramientos a favor de caballeros mutilados de guerra y decretos de ceses.

Para la pavimentación de la acera izquierda de la calle Reyes Católicos, desde la calle del Príncipe a la de Salamanca, fué aprobado presupuesto; otro para la pavimentación de la placeta de las Castillas; otro para reparación de pavimentos de la Puerta Real, plaza de Bib-Rambla, Arco de las Cucharas y calle de Mesones; otro para la reforma de la plaza de Santa Ana; otro para el desmonte de tierras en el Embovedado; otro para alcantarillado en la calle de Carpinteros, callejón de Santa Ana y plaza de los Campos; otro para revestido del tubo del colector de la calle Hospital de Santa Ana; otro para cierre de los pozos registros del canal de aguas potables y otro para reconstrucción del aljibe de San Luis y prolongación de la red de aguas en las calles Marqués de Gerona y Pescadería.

Se acuerda la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la Carrera del Genil y de las de cubrimiento del río Darro (Puente de Castañeda a Humilladero) y que se practiquen las liquidaciones

## SE VENDE

PAJA EMPACADA ATARFE Bodegas San Francisco. Teléfono 31

**Aromático**  
Como los Jardines Andaluces

**Kaffa**  
Sabe a café; pero no tiene cafeína  
Vda. José Maza JAÉN

# ADJUDICACION DE BECAS

para el Seminario

y el Instituto "Ganivet"

los contratistas. Asimismo fueron aprobadas varias certificaciones de obras.

Fueron concedidas licencias de obras a particulares y se aprobó un proyecto para reforma y reparación de la estufa de desinfección.

Con carácter de urgencia fué aprobado proyecto para arreglo de la cerca y explanada del monumento nacional de San Jerónimo.

Y por último se acordó conceder un plazo de un mes, a contar desde el 15 de marzo actual, a los contribuyentes deudores del Ayuntamiento para que paguen sus débitos sin recargo, para proceder a su cobro, pasado dicho plazo por la vía de apremio.

## Boletín Oficial del Estado

# Relación de oficiales admitidos en segunda convocatoria en las academias militares

Numerosos pueblos adaptados por el Caudillo a los efectos de reconstrucción

BOLETIN DE HOY Madrid, 15.—El «B. O. del Estado» publicará mañana:

Varios decretos de Gobernación adoptando, a los efectos de la reconstrucción, por el jefe del Estado en nombre de la nación, a los pueblos de Teresa, Chilches, Toledo, Hinojosa del Duque, Adamuz, Belalcázar, Alcaracejos, Espejo, Eibar, Elgueta, Seros, los barrios de la margen derecha del Manzanares, los de Entréviyas y estación del Norte, pertenecientes a la capital de la nación; Carabanchel Bajo, Villaverde, Navalagamella, San Martín de la Vega, Titulicis y Villarreal de Alava.

Orden de Educación Nacional prorrogando hasta el 25 del actual el plazo de admisión de instancias para el concurso de 4.000 plazas en el Magisterio Nacional entre oficiales del Ejército.

Aprobando los presupuestos de gastos e ingresos del Instituto Nacional de la Vivienda para el ejercicio de 1940-41 por los importes de 253.326.462,25 y 253.334.462,25 pesetas, con arreglo al detalle contenido en los estados, letras A y B, que se publican. (Cifra.)

## DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

Madrid, 15.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes disposiciones:

Una orden del día 8 disponiendo que los exámenes para mecanógrafos del Ministerio del Aire y Maestranza núm. 1 empezarán el día 13 del actual.

Los Cuarteles y entidades del Ejército, cuarenta y tres de la Caja Central Militar, que quedaron situados en la zona nacional el 18 de julio de 1936, remitirán con urgencia a dicha Caja estado de la situación de su cuenta en dicho día, teniendo presente que el movimiento de abonados en el más indicado, queda anulado.

Relación de oficiales provisionales y de complemento que han solicitado su ingreso en la escala profesional, admitidos en

# DEPORTES

## Normas para asegurar el normal desenvolvimiento de las competiciones deportivas

### Han sido dictadas por el Ministerio de la Gobernación

Madrid, 15.—El Ministerio de la Gobernación, ha dictado la siguiente disposición:

Se fijan las normas a que han de sujetarse las competiciones deportivas para asegurar su normal desenvolvimiento y evitar posibles coacciones que puedan atentar a la libertad e independencia en el ejercicio de los deportes y coarregir abusos que la experiencia ha puesto de relieve, y se prohíbe:

Transmitir observaciones e influir por cualquier medio sobre los jueces o árbitros respecto a la forma en que han de cumplir su cometido; la entrada en los terrenos de juego a otras personas que las que hayan de intervenir en ellos, salvo los agentes de la autoridad; y aceptar cargo de directivo de una sociedad o federación, a personas investidas de autoridad, exceptuándose los nombramientos honoríficos. La autori-

## DOS PREMIOS

para la prueba ciclista del domingo

Lista de premios para la prueba ciclista organizada por la Unión Velocipédica Granadina del día 17 de marzo de 1940:

- 1.º Dos tubulares donados por "Casa Fábregas".
- 2.º Un par de zapatillas y un par de soportes maneta frenos especiales corredores, donados por "Casa Semar".
- 3.º Un cambio de multiplicación "Onen" sin piñón y un portatermos doble, donados por "Ciclo Sport".
- 4.º Una bomba y una bocina, donados por "Taller Deportivo".
- 5.º Una bocina eléctrica donada por "Casa Montés".
- 6.º Un par de pedales donados por "Casa Ermo".

dad prestará al árbitro el apoyo necesario que le demande. El jefe de la fuerza enviada al campo o al lugar de las pruebas deportivas adoptará las medidas indispensables para impedir que los espectadores lo invadan antes, después y durante el descanso o suspensión del partido; que la caseta o vestuario de jugadores y árbitros sea rodeada por el público o estorbado su acceso, al que únicamente tendrán derecho los delegados federativos y elementos auxiliares que acrediten su personalidad; y asegurará en absoluto la protección a jugadores, árbitros y delegados federativos, hasta que se hallen a cubierto de toda eventual hostilidad del público. A todo espectáculo deportivo asistirá un delegado del Cuerpo de Investigación y Vigilancia o el que designe el alcalde en las localidades donde no le hubiere, a quien se reservará una entrada preferente y tendrá a sus órdenes a todos los agentes y guardias de servicio y de acuerdo con el delegado federativo correspondiente, coordinará el ejercicio de sus respectivas funciones.

## PORTAVOZ DEPORTIVO

DELEGACION DE ESQUI DEL S. E. U.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas y en general de los afiliados a este deporte, que mañana a las seis y media de su mañana, tendrá un servicio especial de nuestro Sindicato para la Sierra Nevada. Los precios de viaje serán de ochenta pesetas cincuenta céntimos a los afiliados y de diez pesetas cincuenta céntimos a los no afiliados.

## Cita a los jugadores del C. D. Impetuoso

Por la presente se pone en conocimiento de todos los jugadores pertenecientes al Club arriba expresado, que el entrenamiento del próximo domingo tendrá lugar (D. M.) en el campo del Hipódromo de Armilla a las tres de la tarde. Se ruega a todos los jugadores que se encuentren a las 2,15 en la parada del tranvía, sita en el Humilladero, advirtiéndose que se jugará un partido con un equipo de la localidad.

## Mejora de las comunicaciones ferroviarias de Granada

### Comunicación del Director General de Turismo a la Alcaldía

En la Alcaldía se ha recibido la siguiente comunicación:

Como continuación de mi oficio núm. 2.186 de fecha 23 de febrero pasado, comunicando a V. S. haber realizado las gestiones oportunas cerca de las Compañías de los Ferrocarriles de M.Z.A. y Andaluces para que fuesen mejoradas las comunicaciones ferroviarias de esa población, especialmente con Madrid, problema de vital importancia para esa ciudad, tengo mucho gusto en transcribirle la comunicación que con fecha 7 del actual me dirige el señor director de los Ferrocarriles de M.Z.A. y que dice como sigue:

"Hago referencia a su atento oficio núm. 2.167 de fecha 22 de febrero pasado relativo a las comunicaciones ferroviarias con Granada. Como ya conoce esa Dirección, una de las principales preocupaciones de esta Compañía, en su afán de colaborar con las autoridades en el engrandecimiento de España, es el establecimiento de un servicio de viajeros que responda totalmente a las necesidades del público, del turismo y, en definitiva, de las de la Nación, a cuyo fin viene realizando considerables esfuerzos, tanto para obtener el máximo rendimiento de los elementos de que dispone como para aumentar éstos hasta lo necesario. Por lo que a las relaciones de Madrid con Granada se refiere, tenemos establecido un coche directo de primera y segunda clase, cuyo horario es el siguiente:

S. 8 h. Granada. Ll. 21.55  
Ll. 20.45. Madrid. S. 9.30

y al resablecerse en fecha próxima la circulación de los trenes expresos números 404 y 405, entre Madrid y Sevilla, no habrá inconveniente, por parte de M.Z.A., en agregarles un coche mixto de 1.ª y 2.ª clase directo a Granada, que podrá ser substituido por otro de camas y 1.ª en cuanto dispongamos de coches mixtos de esa clase, lo que esperamos sea en breve. El horario del viaje será el siguiente:

S. 21.15 Granada. Ll. 10  
Ll. 8.50 Madrid. S. 22.10

Con ello se dará satisfacción al Excmo. Ayuntamiento de Granada, en lo que se refiere a las peticiones que afectan a esta Compañía, excepto a la del establecimiento del expreso Sevilla-Valencia, sobre cuyo extremo sentimos que las disponibilidades de coches, de lo-

comotoras y de carbón no permitan prever por ahora la inmediata reposición de este tren, cuya frecuencia, por otra parte, era de las menos elevadas. De todas formas cuenta esa Dirección con que esta Compañía no pierda de vista la cuestión y se interesa por solucionar la con la rapidez que le sea posible.

Lo que me complace en trasladar a V. S. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1940.—El director general de Turismo, Luis A. Bolín."



## BODA

En el día de ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en la Basílica de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias el enlace matrimonial de don Luis Fernández Figares Méndez, con la distinguida y bella señorita Paquita Muller Rodríguez Acosta.

Fueron apadrinados por don José Muller Rodríguez Acosta, hermano de la novia, y doña Carmen Méndez, viuda de Figares, madre del novio.

Bendijo la unión el párroco de la Santa Iglesia Catedral de Granada, don Antonio Fajardo, quien dirigió a los nuevos desposados una serena plática.

Firmaron el acta matrimonial por parte del novio, don Manuel don Antonio y don José Fernández Figares Méndez, don Juan Figares Jiménez y don Manuel Fernández Figares Masseti.

Por parte de la novia, don Luis Muller y Pérez de Ayala, don Manuel Rodríguez Acosta González de la Cámara, don Rafael Lecal y Pérez de Ayala y don Manuel Muller Rodríguez Acosta.

Presenciaron la ceremonia gran número de invitados, que llenaron el templo, el cual se encontraba profusamente iluminado.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de venturas, partieron en viaje de novios.

MUEBLES AMERICANOS. De puchos completos J. Morales. — E. ra, 6. — Teléfono 1732.

# El parlamento finlandés ratifica el acuerdo de paz

## Incidente ruso-japonés en la frontera manchú-mongólica

### Las tropas soviéticas se han adentrado cinco kilómetros y continuarán su avance

#### Afirma la Agencia Havas

Hong-Kong, 15.—Según una noticia recibida de Kharbine por la Agencia Havas, y hasta ahora no confirmada, las tropas soviéticas y las japonesas han tenido un incidente en la frontera manchú-mongólica, cerca de Nomonhan, en el que parece que se ha llegado a combatir. La misma noticia añade que las tropas soviéticas han avanzado cinco kilómetros al exterior del Manchukuo y prosiguen su avance en el momento actual.—(Efe.)

**MISION JAPONESA A ITALIA**  
Roma, 15.—El embajador del Japón en Roma, ha hecho saber al ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano, que en mayo próximo llegará a Italia una misión japonesa, presidida por el ex-ministro de Negocios Extranjeros, Saito, que devolverá las visitas hechas al Japón por diferentes delegaciones italianas. El conde Ciano acogió con satisfacción la noticia y declaró que la presencia en Italia de la misión japonesa contribuirá a estrechar las relaciones amistosas entre Italia y el Japón.—(Efe.)

**LOS DIPLOMATICOS JAPONESES SE REUNIRAN EN WASHINGTON**  
Tokio, 15.—El "Miyako Shimbu"

anuncia la inminencia de una conferencia que celebrarán en Washington los diplomáticos japoneses acreditados en toda América, con el fin de estudiar las medidas que puedan hacer cesar la hostilidad económica de los Estados Unidos para con el Japón.

El diario "Nichi Nichi" examina hoy la actitud antibiaponesa de los Estados Unidos, demostrada por el reciente empréstito a Chang-Kay-Chek, e invita a Washington a mejorar sus relaciones con Tokio, porque el Japón desea la amistad, pero está también dispuesto a hacer frente con los medios adecuados a cualquier eventualidad.—(Efe.)

**LOS JEFES COMUNISTAS DE LA INDIA, DETENIDOS**

Londres, 15.—Comunican de Nueva Delhi que el Gobierno central ha anunciado que para mejorar la defensa del país y seguir ayudando a Inglaterra en su esfuerzo de guerra, ha creído necesario ordenar la detención de todos los jefes comunistas. El partido comunista fué declarado ilegal en la India en 1935, pero seguía desplegando una actividad clandestina, que causaba inquietud en los medios gubernamentales.—(Efe.)

## Posible ampliación ministerial en Francia

Se aprueban créditos por valor de 54.000 millones para armamentos

**INFORMACION DE AGENCIA HAVAS**

Paris, 15.—Acercas de la situación política en Francia, la Agencia Havas transmite la siguiente información: "Mientras el Senado celebraba sesión en comité secreto, los diputados examinaban en los pasillos de la Cámara la situación política actual. Lo mismo que hace algunas semanas, se prevé ahora la posibilidad de ampliar la base del Gobierno, mediante una reorganización ministerial. Ya en la reunión de la comisión de Negocios Extranjeros varios de sus miembros propugnaron el nombramiento, en fecha próxima, de un ministro de Información y Propaganda, que podría ser bien el vicepresidente del Consejo, bien el ministro de Negocios Extranjeros. Como se sabe, esta última cartera se halla en la actualidad detenida por el Presidente del Consejo, al mismo tiempo que las de defensa Nacional y Guerra. Algunos diputados estiman que la designación de un nuevo titular para el Quai d'Orsay serviría, además, para definir las atribuciones del Ministerio de Información y Propaganda. Por otra parte, se esperaban las preguntas que Luis Marin esbozó esta mañana en la sesión pública y que desea ver pronto contestadas, a saber: las que se refieren a la organización particular de cada uno de los Ministerios de Defensa Nacional y Guerra, así como la del Alto Mando.

En las conversaciones entre los diputados se enfrentaban dos corrientes principales. Unos afirmaban que había llegado el momento de ampliar la combinación gubernamental, apoyando es en una mayoría ampliada a su vez, y otros, por el contrario, sostenían que quizá fuese preferible reorganizar el Gabinete en un sentido restringido, formando un equipo ministerial poco numeroso, pero compuesto por personalidades energéticas y capaces de dar un ritmo acelerado a la guerra.

En cuanto a las funciones de los ministros, la opinión general es que la Presidencia del Consejo debe, ante todo ejercer una labor de coordina-

ción y de arbitraje, y de decisión suprema. Se hacía observar, en efecto, que esta misión resulta bastante difícil en las circunstancias que atravessamos y basta para ocupar la actividad de un hombre, incluso con exceso. En este sentido se juzgaba conveniente descargar a la Presidencia del trabajo aplastante que representa la dirección de ministerios tan considerables como los de Negocios Extranjeros y Guerra.

Por otra parte, y en lo que concierne al futuro ministro de Información y Propaganda — cuyo nombramiento se ha prometido a la Cámara hace ya tiempo—, las opiniones tampoco eran unánimes. Mientras que algunos veían esta función como cosa autónoma y separada, otros insistían en que la labor de este Ministerio debía estar ligada al departamento de Negocios Extranjeros. Sin embargo, todos se mostraban de acuerdo en dejar la solución de estas cuestiones a Daladier, ya que el Presidente del Consejo es el único llamado a resolver en definitiva.—Efe.

**NUEVOS GASTOS PARA LA DEFENSA NACIONAL**

Paris, 15.—Esta mañana ha celebrado sesión la Cámara de los Diputados. Fué discutido y aprobado por unanimidad un proyecto de Ley autorizando nuevos gastos y la apertura de créditos para cubrir las necesidades de defensa nacional. Antes de la votación informó Jammy Schmidt, que puso de relieve que el proyecto era igual al aprobado para el primer trimestre del año en curso y que se prevén 28.000 millones de créditos aplicables a los gastos de personal, materia y funcionamiento de los servicios de defensa nacional, y más de 26.000 millones para la construcción de material nuevo. Este proyecto permitirá al ministro de Hacienda realizar nuevos empréstitos para el pago de las compras necesarias para la defensa nacional. Destacó que la Banca francesa había puesto ya a disposición del Gobierno treinta mil millones oro para efectuar dichos pagos.—Efe.

## Más de 200.000 FINLANDESES

### perderán su hogar en los territorios cedidos a RUSIA

#### Las tropas soviéticas se retirarán en el norte de Finlandia

**EL PARLAMENTO FINLANDEZ RATIFICA EL TRATADO**

Helsinki, 15.—El Parlamento finlandés se ha reunido hoy para discutir el tratado de paz con la U. R. S. S. y propuesta de ratificación presentada por el presidente Kallio.

Después de un breve debate, el tratado fué ratificado.—(Efe.)

**EL PROBLEMA DE LOS EVACUADOS**

Helsinki, 15.—En los próximos días partirá del Oeste de Finlandia una columna inmensa de evacuados en dirección a otras comarcas del país. Los evacuados son, en su mayor parte, granjeros y pequeños propietarios, que huirán con ellos sus ajuares y su ganado.

La nueva frontera fino-soviética hará perder su hogar a más de doscientos mil finlandeses, y uno de los problemas más difíciles con que se enfrenta el Gobierno finlandés es la instalación de estos evacuados. El problema más urgente lo constituye la evacuación de los territorios que han de ser ocupados primero por las tropas rojas. Apremia el tiempo y muchas personas no podrán llevarse apenas lo más indispensable. Los finlandeses no están obligados a abandonar sus hogares en los territorios cedidos, pero el temor a los métodos bolcheviques, permite asegurar que un 99 por 100 de la población de los distritos cedidos emigrará hacia otros lugares.

De acuerdo con el plan establecido, los habitantes del istmo de Carelia serán trasladados al centro de Finlandia. Los de la costa del lago Ladoga se instalarán en la costa oeste del distrito de Vas y Abo. La evacuación de Hangoe y los territorios inmediatos presentará menos dificultades, puesto que apenas quedan dos mil personas en esta región.—(Efe.)

**PROPOSICION DE KALLIO**

Helsinki, 15.—El presidente Kallio ha presentado a la Dieta una proposición para la ratificación del tratado de paz con Rusia que dice lo siguiente:

«Desde que se rompieron las hostilidades, el Gobierno finlandés manifestó sus deseos de restablecer la paz. De acuerdo con estos propósitos, el 6 de marzo salió para Moscú una delegación formada por el presidente del Consejo, Ryti, el ex ministro Paasiviki, el general Walden y el consejero Vojemaa. Las negociaciones duraron hasta el 12 de marzo, fecha en que el Gobierno dió orden de aceptar las condiciones de paz y firmar el tratado correspondiente. Este acto se verificó en la noche del mismo día 12, y el tratado entró inmediatamente en vigor, aunque las hostilidades no cesaron hasta el día siguiente, 13, a las 11 de la mañana, hora de Suecia. Según el artículo 33 de nuestra Constitución, el acuerdo no puede ser definitivo hasta su ratificación por la Dieta. En consecuencia, os ruego que procedáis a ratificarlo».—(Efe.)

**GRAN SENTIMIENTO EN FINLANDIA POR LAS CONDICIONES DE PAZ**

Helsinki, 15.—En el día de hoy persiste el sentimiento de amargura y decepción causado en la población finlandesa por las condiciones de la paz con Rusia, como se ve en los comentarios de los diarios de la mañana.—(Efe.)

**LAS TROPAS SOVIETICAS SE RETIRAN EN EL NORTE**

Estocolmo, 15.—Noticias recibidas del Norte de Finlandia anuncian que las tropas soviéticas han comenzado su retirada en el sector norte. Las tropas finlandesas y los voluntarios que se encuentran en esta parte del frente, permanecen hasta ahora en sus posiciones, en espera de órdenes.—(Efe.)

**SETENTA Y CINCO MILLONES DE LIBRAS HA COSTADO LA GUERRA**

Estocolmo, 15.—Según cálculos hechos en esta capital, la guerra ha costado a Finlandia unos 75 millones de libras esterlinas. Esta suma comprendió todos los gastos militares, las propiedades destruidas por los bombardeos, la disminución de la producción industrial, las pérdidas del comercio de exportación y la pérdida sufrida por la riqueza nacional con la cesión de territorios a Rusia.

parece ser que no se ha tratado hasta ahora de la posibilidad de una desmovilización inmediata del Ejército finlandés.

## SIN NOVEDAD EN LOS FRENTES DEL OESTE COMUNICADOS DE GUERRA

**COMUNICADO ALEMÁN**  
Berlín, 15.—El alto mando del Ejército alemán comunica: «Sin acontecimientos de importancia».—(Efe.)

**COMUNICADO FRANCÉS DE LA MAÑANA**  
Paris, 15.—Comunicado oficial de guerra

## S. S. recibe al Embajador francés

### La Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén será reconstruida

Ciudad del Vaticano, 15.—Su Santidad el Papa ha recibido al embajador de Francia cerca de la Santa Sede, Carlos Roux.—(Efe.)

**LA SEMANA SANTA EN ROMA**

Ciudad del Vaticano, 15.—Han sido fijadas las ceremonias que se celebrarán en la Capilla Sixtina los días del Jueves y Viernes Santo. El Jueves Santo cantará la misa el Cardenal decano Granito di Belmonte. Su Santidad el Papa llevará el Santísimo a la capilla Paolina para la exposición y adoración del Santo Sepulcro.

El Viernes Santo oficiará el Cardenal Rossi en sustitución del Cardenal Lauri. Después del Evangelio, el predicador apostólico hablará de la Pasión en latín. Finalmente, el Santo Padre se trasladará procesionalmente a la capilla Paolina, para volver a llevar el Santísimo a la Sixtina, donde terminará la ceremonia.—(Efe.)

**LA BASILICA DEL SANTO SEPULCRO SERA RECONSTRUIDA**

Roma, 15.—Parece que la célebre

basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén, va a ser demolida y reconstruida. Los periódicos italianos anuncian a este propósito que el arquitecto Luigi Marangosi, miembro de la Academia Internacional, ha sido llamado a Jerusalén para informar sobre el estado de solidez del edificio, que ha sufrido mucho a consecuencia de los seísmos. El informe del citado arquitecto dice que el edificio tiene que ser demolido.—(Efe.)

**TELEGRAMA DEL PAPA AL PRESIDENTE DE POLONIA**

Paris, 15.—Su Santidad el Papa ha enviado un telegrama al presidente de la República polaca, en respuesta al que éste le dirigió en ocasión del primer aniversario de la subida al pontificado. Su Santidad dice en su respuesta: «Renovamos nuestras oraciones y votos por Polonia y con el corazón lleno de paternal afecto le enviamos, así como a vuestra excelencia, el consuelo de nuestra bendición apostólica».—(Efe.)

## Alemania adquirirá de Rumania las principales materias primas

Paris, 15.—Según informaciones recibidas por la Agencia Havas, los alemanes realizan gestiones para conseguir de Rumania la entrega de las principales producciones de materias primas. El Reich ha conseguido del Gobierno rumano que éste envíe a los campos de agricultura a los movilizados. Ahora ofrece Alemania la garantía de todas las fronteras rumanas, tanto contra Hungría y Bulgaria como contra Rusia.

Agrega la citada información que en los días próximos saldrá para Bucarest una importante misión alemana presidida por el Dr. Schacht, ex presidente del Reich-Bank y el Dr. Clodius, jefe de Acuerdos Comerciales. En primer lugar el Reich trata de revalorizar el marco en relación con el Lei. Los medios alemanes tratan también de lograr que Rumania venda la casi totalidad de su producción de petróleo, la soja y granos, por medio de la sociedad «Sollagra», fundada en Bucarest.—Efe.

## Los antiguos militantes de la Guardia de Hierro

### se adhieren al nuevo REGIMEN RUMANO

#### Están dispuestos a trabajar por la "patria y la raza"

Bucarest, 15.—En el documento entregado hoy al presidente del Consejo, Tataresco, por los representantes de la «Guardia de Hierro», 600 miembros de esta disuelta organización se declaran «unilateralmente, dispuestos a reintegrarse al frente del Renacimiento nacional y a trabajar por la Patria y la raza». Anuncian, además, su propósito de dirigir un manifiesto al país en el que harán pública expresión de acatamiento al nuevo régimen.

En relación con este acontecimiento político — que Tataresco comunicará oficialmente en un discurso que pronunciará el domingo — se sabe que los ex guardistas rumanos han iniciado activas gestiones cerca del Gobierno, para lograr la repatriación de sus compañeros desterrados, y se cree que algunos de ellos serán amnistiados.—Efe.

## Suecia, Noruega y Suiza Continuarán su ayuda económica a Finlandia

**SUECIA Y NORUEGA INCREMENTAN SUS MEDIOS DE DEFENSA**

Estocolmo, 15.—El periódico "Aftonbladet" anuncia que Suecia y Noruega concentran sus esfuerzos en el incremento de sus medios de defensa. Añade que Suecia ha hecho a los Estados Unidos un pedido de aviones por valor de unos ocho millones de dólares y Noruega por valor de dos millones.—Efe.

**SUECIA CONTINUARÁ PRESTANDO AYUDA A FINLANDIA**

Estocolmo, 15.—En los medios competentes suecos se declara que Suecia continuará prestando a Finlandia ayuda financiera para su resurgimiento después de la guerra. Esta ayuda, que alcanza ya un total de 400 millones de coronas, 300 en préstamos y 100 en donativos, serán aumentada en proporción importante. Los nueve mil voluntarios suecos permanecerán en Finlandia. Además, cuatro mil obreros suecos irán a trabajar a territorio finlandés.—Efe.

**NORUEGA AYUDA A LOS REFUGIADOS FINLANDESES**

Oslo, 15.—La Cámara noruega ha aprobado un crédito de setecientos mil coronas para ayudar a los refugiados

finlandeses en Noruega. El presidente de la Cámara, Habro, se halla actualmente en Estocolmo para asistir a las deliberaciones sobre el alcance de la ayuda que se prestará a Finlandia para su reconstrucción.—Efe.

**SUIZA SEGUIRA AYUDANDO A FINLANDIA**

Berna, 15.—A pesar de la terminación de la guerra ruso-finlandesa, la Obra suiza de ayuda a Finlandia seguirá funcionando como hasta ahora. El Comité de acción de la juventud helvética ha publicado hoy un manifiesto en este sentido. El documento declara especialmente que toda la asistencia que ha prestado el pueblo suizo a Finlandia para ayudarla a ganar la guerra debe orientarse ahora a facilitar a los finlandeses «la victoria de la paz».—Efe.

**COMENTARIOS ALEMANES**

Berlín, 15.—Los círculos políticos alemanes declaran a propósito del proyectado acuerdo militar entre Suecia, Noruega y Finlandia, que no tienen motivos para adoptar una actitud determinada en este asunto. Estiman que los Estados Escandinavos deben guardar su plena soberanía y libertad de acción sin dejarse influir por las naciones extranjeras. En cuanto a la posición en que se encuentran estos Estados en relación con las potencias occidentales, es los mismos medios llaman la atención sobre el discurso pronunciado ayer por el ministro de Negocios Extranjeros de Noruega, quien ha criticado las sugerencias de las potencias occidentales en los días que precedieron a la conclusión de la guerra ruso-finlandesa. El ministro ha acusado en este discurso a Daladier de haber falsificado los hechos. Por último indican que es cuestión de los Estados nórdicos el determinar los procedimientos por los que les tratan de enfrentarse con las dificultades.—Efe.

correspondiente al día de hoy (mañana): «Nada que señalar».—(Efe.)

**COMUNICADO FRANCÉS DE LA NOCHE**  
Paris, 15.—Comunicado oficial de esta noche: «La jornada ha sido tranquila en todos los sectores del frente».—(Efe.)

# NOTAS DE LAS COFRADIAS

III

REAL COFRADIA DE LA SANTA CENA SACRAMENTAL Y MARIA SANTISIMA DE LA VICTORIA

La noche del domingo de Ramos y hora de las ocho atendiendo a la indicación hecha por S. E. Reverendísimo el señor Arzobispo de Granada, la Real Cofradía de la Santa Cena Sacramental inaugurará solemnemente la Semana Inauguradora haciendo su salida procesional desde el Templo de Santo Domingo y reanudando así su estación de Penitencia interrumpida por fuerza mayor desde el año 1935.

Haciéndose eco la Cofradía y en especial la Junta de Gobierno siempre obediente y respetuosa con todas las decisiones de la Autoridad Eclesiástica desea constantemente de rendir culto a Dios de la forma más piadosa, ha recogido con el cariño que estas indicaciones merecen la plausible idea expuesta por S. E. Reverendísimo en las normas atinadas que para el desfile de Cofradías dió a la Prensa en días pasados, y a este objeto y aunque las premuras de tiempo han impedido verificarlo con la grandiosidad que para años venideros ha de lograr esta Cofradía, llevará en su desfile una capilla musical para que en el recorrido interprete bellos trozos de cánticos al Sagrado Misterio de su Titular y otros conciertos del pueblo para que éste con el recogimiento católico de Granada los acompañe a lo largo del recorrido. Así mismo los Hermanos irán rezando dirigidos por el Director Espiritual de la Cofradía y así mismo hace público la Junta de Gobierno que todos cuantos forman en la procesión esperan del pueblo de Granada se olvide para siempre de las Saetas de mal gusto propias de un acto piadoso como es una Procesión de Penitencia, y hace saber que según disposición del Prelado no podrán cantarse más Saetas que aquellas que hayan merecido previamente la superior aprobación de S. E. Reverendísimo.

El itinerario será el siguiente: Salida a las ocho de la noche de la Iglesia de Santo Domingo, Plaza del mismo nombre, Ancha de Santo Domingo, Girones, Santa Escolástica, Padre Suárez, San Matías, Descalzas, Sierpe Alta, Reyes Católicos, Plaza Nueva (sin dar la vuelta), Elvira, Cetti Merien, Gran Vía, Cárcel, Capuchinas, Mesones, Reyes Católicos, Sierpe y el mismo itinerario de regreso de salida.

Por último ruega la Junta de Gobierno a los fieles que presencien el Paso de la Cofradía que no interrumpen su buena marcha con solicitudes de detenciones que en modo alguno tienen justificación ya que es desecio al propio tiempo de la Directiva verificar la procesión en el menor espacio posible no dilatándola innecesariamente de acuerdo con las disposiciones de S. E. Reverendísimo.

El Hermano Mayor

CITA A LOS COFRADES DE LA SANTA CENA

Se ruega a los Cofrades de la Santa Cena que hayan de figurar en la procesión se encuentren a las siete en punto de la tarde en la Sacristía de Santa Escolástica el domingo 17, para dar tiempo a la mejor organización del desfile procesional. Y así mismo se hace saber que deben concurrir tanto los Hermanos que tengan capa como los que carezcan de ella, pues la Directiva ha tenido buen cuidado de que todos tengan su lugar en la procesión.

Es indispensable guante y calcetín blanco y zapato negro reglamentario. Los que carezcan de guantes y calcetines blancos pueden retirarlos en casa del Hermano Mayor, Puentezuelas, número 32 de 2 a 4 de la tarde a precios muy económicos que esta Cofradía ha obtenido.

El Secretario

CITA A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS CAMARERAS

Se cita a todas las señoras y señoritas Camareras pertenecientes a la Real Cofradía de la Santa Cena Sacramental se encuentren a las siete de la tarde del domingo, día 17, en la Sacristía de Santa Escolástica provistas de la correspondiente tarjeta que tienen recibida y de la vela para acompañar a Nuestro Sagrado Paso Titular, advirtiéndoseles que deben de ir de traje negro sin escote ni manga corta y tocadas con la mantilla española.

La Secretaria

CITA A AUTORIDADES Y CORPORACIONES

Se cita a todas las Autoridades y Corporaciones invitadas a la Procesión de la Santa Cena y que tienen ofrecida su asistencia para que concurran a la Sacristía de Santa Escolástica, a las siete y media de la tarde del domingo,

## Mariano Baena

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. ALHONDIGA, 4, duplicado. GRANADA

SU CARNET RAPIDO EN

## Henares - Foto

CALIDAD INSUPERABLE Mesones, 32 Granada

día 17. Lo que se hace también público para conocimiento de las Autoridades que han de enviar fuerzas.

El Secretario

REAL COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Por la presente se cita a todos los Hermanos Cofrades a Junta General, que para tratar de la salida de nuestra procesión, tendrá lugar en los salones del Centro Artístico, hoy sábado día 16 a las siete de la tarde rogándose la puntual asistencia.

El Secretario

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS GLORIOSOS

Al objeto de que todos los hermanos cofrades figuren en la procesión de nuestra Titular, se recomienda que antes del día 16 del corriente, retiren sus hábitos procesionales de casa del Secretario, ya que al no hacerlo, perderían el derecho y se entregarían éstos a cofrades ingresados últimamente.—La Directiva.

CUERPO DE CAMARERAS DE LA SANTISIMA VIRGEN

Todas aquellas señoras y señoritas que han de acompañar el Paso de la Santísima Virgen, deberán hacerlo tocadas con la clásica mantilla española y en cuanto a la cera, ésta se les proporcionará al tiempo de formarse la procesión, sin que por este concepto tengan que hacer desembolso alguno.—La Camarera de Honor.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Ayer, festividad de los Dolores de la Virgen, terminaron los solemnes cultos que esta Cofradía, en unión de la del Rescate, han dedicado a sus Titulares. Por la mañana tuvo lugar la Comunión General que se vió concurrir, acercándose a la Sagrada Mesa gran número de cofrades de ambas Cofradías. Los cultos vespertinos se vieron, igualmente, muy nutridos, predicando el Reverendo P. Fray Carmelo Cruz, A. R. que ha tenido a su cargo los sermones del Quinario.

\*\*\*

Se ruega a las señoras y señoritas camareras de la Virgen de los Dolores se encuentren esta tarde, a las seis y media, en la sacristía de Santa María Magdalena, para recibir instrucciones sobre su asistencia al desfile de esta Cofradía, que Dios mediante, tendrá lugar a las nueve de la noche del próximo lunes santo, día 18 del actual.

REAL COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Se ruega a las señoras Camareras que hayan de figurar en la procesión de nuestra Titular, vayan provistas de la tarjeta invitación, sin cuyo requisito no les será permitido formar en filas.

Las señoras que hayan acompañado a la Santísima Virgen en años anteriores, deberán llevar la medalla del Cuerpo de Camareras de la Cofradía.

La entrada a la Catedral se hará por la Capilla Real donde se les entregará a las señoras Camareras la cera para la procesión.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LOS FAVORES

Se ruega a todas las Camareras de esta Cofradía que quieran asistir a la procesión de Nuestro Titular, se sirvan avisar a casa del Secretario don Agustín Pacetti Siles, Jesús y María, 7, primero.

Así mismo pueden asistir también a la misma todos los que tengan alguna manda o promesa, avisando al sitio indicado.

Se recuerda que tienen que llevar la vela.

El Secretario

REAL COFRADIA DEL SANTO VIA-CRUCIS

Se ruega a cuantos, teniendo traje de penitente, necesiten algo para completarlo, pasen por el establecimiento de calzado "La Hoguera", sito en la Plaza de Bibramba, esquina al Zacatín, durante todo el día de hoy y el lunes próximo.

COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DEL RESCATE

Los Cofrades de Nuestro Padre Jesús del Rescate, que aun no hayan manifestado su propósito de salir en la procesión, que tendrá lugar el Lunes Santo, a las nueve de la noche, lo harán al Secretario de la Cofradía en la Sacristía de Santa María Magdalena hasta las siete de la tarde de hoy sábado, en donde se les suministrarán las prendas de su traje que les falten.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Se anuncia a todos los Hermanos cofrades de ambos sexos, que el próximo Lunes Santo, Dios mediante, a las ocho de la noche se hallarán en la Iglesia de Santa María Magdalena, para formar en sus respectivos grupos. La entrada la verificarán por la puerta de la Sacristía (calle de Puentezuelas), presentando la tarjeta de salida, sin cuyo requisito no tendrán acceso al interior del templo. En la presidencia de esta Cofradía figurarán los coroneles Redondo y Utrilla, que tan destacada actuación tuvieron durante la Cruzada Nacional, mandando Tercios de Requetés.

Los cofrades de los pueblos y de la capital que no hayan recibido, por circunstancias imprevistas, la tarjeta de salida, harán valer su condición de Hermanos a la Comisión de recibo, la que, previa la autorización del Vice Hermano Mayor, podrán formar en la procesión.

## Comunión general

de los afiliados a la

O. J.

Tuvo lugar ayer en la iglesia del Sagrado Corazón

En la mañana de ayer a las nueve tuvo lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, una Misa de Comunión General, acercándose a la Sagrada Mesa todos los afiliados a las Organizaciones Juveniles de Granada.

Durante la Misa un grupo de flechas cantaron diversos motetes religiosos. En el Evangelio, pronunció una plática el Asesor religioso R. P. Gandía.

En el atrio tomaron asiento el superior de los Jesuitas, el Delegado Provincial y otros mandos de la Organización Juvenil.

Por el P. Gandía se les dió a todos los cadetes y flechas recordatorios de haber hecho los ejercicios espirituales y el cumplimiento pasual.

Al final nuestros pequeños camaradas desfilaron por las calles de la capital.



HOY ES DIA DE LOS SANTOS

Julián, Hilario, Ciriaco, Papas, Agapito, Heriberto, y Abraham.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy está de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo, en San Bernardo. Mañana, en la misma iglesia.

ADORACION VESPERTINA.—Todas las tardes, con Exposición de S. D. M., en Santa Escolástica, de 5 a 8.

SANTA IGLESIA CATEDRAL. — Viernes de Dolores. A las nueve y media (día) misa solemne y sermón a cargo del M. I. Sr. don Francisco González López, canónigo magistral.

ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO. — Iglesia de S. Justo y Pastor. Los cultos de Semana Santa que se celebrarán en esta iglesia son los siguientes: Domingo de Ramos, a las nueve de la mañana, función de Palmas; Jueves Santo, a las ocho y media, Hora Santa y Comunión; a las once, Divinos Oficios, a las ocho de la noche, Sermón de Pasión, a cargo del señor cura párroco.

Viernes Santo, a las diez, Divinos Oficios; a las tres de la tarde, Vía Crucis solemne; a las ocho de la noche, Corona Dolorosa y sermón de Soledad, siendo orador el R. P. Juan Ciudad Gómez, hospitalario.

Sábado Santo, a las siete y media, Divinos Oficios, dándose en la misa la Sagrada Comunión. Domingo de Resurrección, a las ocho de la mañana, matines, procesión con S. D. Majestad y misa solemne.

IGLESIA DE SANTA MARIA MAGDALENA. — La Ilustre Hermandad Sacramental celebrará en esta Iglesia los siguientes cultos de Semana Santa: Domingo de Ramos, a las nueve de la mañana, Bendición de Palmas, procesión y misa solemne; Jueves Santo, a las once de la mañana, Divinos Oficios; a las seis de la tarde, Sermón de Pasión, predicado por el R. P. Sáinz redentorista; Viernes Santo, a las diez y media de la mañana, Divinos Oficios; a las cinco de la tarde, Sermón de las Siete Palabras, predicado por el R. P. Ramón Sarabia, superior de la residencia de redentoristas; Sábado Santo, a las siete y media de la mañana, Divinos Oficios; a las seis de la tarde, Procesión con el Santísimo Sacramento, Santo Rosario, bendición y reserva, terminándose con el Regina Coeli. Domingo de Resurrección, a las nueve de la mañana, Misa solemne.

RADIO-CONVERSACION RELIGIOSA. — Este domingo, a las dos de la tarde, tendrá una el P. Vargas-Zúñiga, por el micrófono de Radio Granada, sobre el tema «El triunfo inicial del superimperio divino».

## SE VENDE

MAQUINA COSER BOBINA CENTRAL «SINGER» ELVIRA, 117, 1.º DERECHA

## Una tarde en el ROYAL

es: oír música de cámara es: buen servicio es: el mejor ambiente es: el Café más distinguido de Andalucía

## Junta harino-panadera

RELACION DE LAS FICHAS, CUPO HARI- NERO DE ESTA PROVINCIA, CON EXPRESION DE LAS FABRICAS QUE TIENEN QUE SUMINISTRARLES HARINA

(Continuación)

FABRICA DE DON FRANCISCO CANALES SORIA, DE DURCAL

Núm. de las fichas: 756 757, de Larolés; 660, de Pórtugos; 404, de Trévez; 400 749, de Bublón; 162 163 165 780, de Durcal; 500, de Busquistar; 744 745 746 747, de Capileira; 399, de Cozviar; 550, de Carataunas; 390 809, de Cañar; 844, de Murchas; 325, 860, de Pampaneira; 265, de Picóna; 552 553, de Soportújar; 329 330 331 332 832, de Padul.

DOÑA PURIFICACION RIOS PUERTAS, DE DURCAL

Núm. de la ficha: 60, de Albuñuelas; 146, de Durcal; 146, de Durcal; 476, de Alcázar y Fregente; 647, de Cónchar; 651, de Murtas; 629 777 778, de Rubité; 789 790 791 792, de Rotopos.

FABRICA DE HARINA DE LA SRA. VIUDA DE VILLANOVA, DE GABIA GRANDE

—Núm. de la ficha: 174, de Gabilia Grande; 397, de Cúllar Véga; 227, 27, de La Malahá; 151 152 153, de Chiménas; 725, de Churriana; 131 132 133, de Alhendín; 166 176, de Escuzar; 175 176, de Gojar; 261 262, de Otuara; 289, 292, de Ventas de Huelma.

FABRICA DE D. FELIX RODRIGUEZ GARCIA, DE GABIA GRANDE

Núm. de la ficha: 173, de Gabilia Grande; 347, de Motril.

FABRICA DE D. JOSE PORTILLO MUÑOZ, DE HUESCAR

Núm. de las fichas: 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593, de Puebla de D. Fadrique; 658 659, de Castril; 414 415 416 417 418, de Huescar.

FABRICA DE D. ELOY GUERRERO CABRERA, DE HUESCAR

Núm. de la ficha: 563, de Orce.

FABRICA DE D. JOSE MARIA LOPEZ LEFEBRE, DE HUESCAR

Número de las fichas: 829 830 831, de Castillejar.

FABRICA DE HARINAS DE D. JUAN MOLINA ROMERO, DE GALERA

Núm. de las fichas: 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 843, de Galera.

## Delegación provincial de Ex-Combatientes

CITACION

La Delegación Provincial de Ex Combatientes interesa la presentación en esta Delegación Provincial, de todos los ex combatientes veteranarios que hayan solicitado tomar parte en el concurso-oposición para cubrir plazas de inspectores municipales veteranarios, por tratarse de un asunto de su interés.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Provincial

## Adoración Nocturna

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará en la Sala de Guardia junta general extraordinaria para tratar de asuntos importantísimos y de gran urgencia.

Deben asistir todos los adoradores varones de la Sección, activos y honorarios.

TURNOS PARA ESTA NOCHE

Esta noche, a las diez en punto, en la capilla de la Misericordia (Plaza de los Lobos), cubriendo guardia los turnos VII, San Pascual Bailón, y XV, San Pantaleón. La vigilia y misa serán aplicadas por la intención de don Antonio Díaz Durán.

IDIOMAS ESCUELA BERLITZ Recogidas, 12.º

## CERTIFICADOS DE PENALES

Y ULTIMAS VOLUNTADES. LICENCIAS DE CAZA Y ARMAS. CEDULAS PERSONALES. SALVOCONDUCTOS. SOLICITUDES DE TODAS CLASES. CARNETS PARA CHOFER Y TODA CLASE DE TRANSMISION DE AUTOMOVILES, en

Agencia de Negocios Matriculada de A. Gómez de Aranda Acera del Casino, 9, bajo, Granada

FABRICA DE D. DOMINGO QUESADA RAMOS, DE BENAMAUREL

Núm. de las fichas: 643 644 645, de Cortés de Baza.

FABRICA DE DON JOSE MARIA CAMACHO BURGOS, DE BENAMAUREL

Núm. de las fichas: 710, 732, de Benamaurel.

FABRICA DE D. DIEGO VALERO GIL, DE BAZA

Núm. de las fichas: 526 527 528 529 531 561 562 563 564 565 566, de Baza.

FABRICA DE D. JOSE FERRON PEREZ, DE BAZA

Núm. de las fichas: 680 681 682 683 684 685 686, de Caniñás.

FABRICA DE LA SRA. HEREDERA DE DON MANUEL GARCIA GARCIA, DE BAZA

—Núm. de las fichas 517 518 519 520 521 522 523 524, de Baza.

FABRICA DE D. MELOCHOR RAMOS VARRRO, DE BAZA

Núm. de las fichas: 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474, de Cúllar Baza.

FABRICA DE LOS SEÑORES NAVARRO Y GONZALEZ, S. L., DE BAZA

Núm. de las fichas: 599 600 601 602 603 604 605 606 607 851, de Zújar.

FABRICA DE D. ANTONIO MARTINEZ MORENO, DE BAZA

Núm. de la ficha: 525, de Baza; 564 565 566, de Fréila.

FABRICA DE D. JUAN MARTINEZ MARTINEZ, DE ALICUN DE ORTEGA

Núm. de las fichas: 538 539 540 541, de Alicún de Ortega.

FABRICA DE HARINAS «ELECTRICA DE SAN MANUEL», DE PEURO MARTINEZ

Núm. de las fichas: 530 531 532 533 534 535, de Pedro Martínez. 855 856 857, de Torre Cardela; 568 569 845 846 847, de Montejún 718, de Gobernador; 635 636 637 638 639 640, de Montegicor; 492 493 494 495 496 497, de Guadahortuna; 515, 516, de Alamedilla; 644 848 849, de Huelago; 608 609 610 611 612 613, de Villanueva de las Torres.

FABRICA DE HARINA DE DOÑA CARMEN MENDEZ, VDA. DE FIGARES, DE BENAVAL DE GUADIX

Núm. de la ficha: 793, de Benañal de Guadix.

FABRICA DE HARINA DE D. JUAN GOMEZ MATEOS, S. A., DE GUADIX

Núm. de las fichas: 532 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508, de Darro; 405 420, de Gorafe; 482, de Huéneja; 501 502 503 504 505 506 507 508, de Gor; 695 696 697, de Puriñena; 698, de Alcaudete de Guadix; 641 642 822 823, de Fonelas; 651, de Aldeire; 740 741, de Jerez del Marquesado; 650, de Alquíve 819 820 852, de Benañal de Guadix; 856, de Esfilaria; 620, de Beas de Guadix.

(CONTINUARA)

La cara del tiempo DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 19 grados a las 12.15; mínima, 8.5 grados a las 4.30. Presión atmosférica, 1020 milibares. Recorrido del viento, 80 kilómetros; dirección, SO. Sale el Sol a las 6.25; se pone a las 18.28 horas.

## LA PROVINCIA

Otura BODA

En la iglesia parroquial de este pueblo tuvo lugar en el día de ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmela Jiménez Ballesteros con don Manuel Ramírez Jiménez, guardia civil del puesto de Chimeneas.

Apadrinaron don José Linares (cuñado de la novia) y doña Angéles Ramírez Jiménez, hermana del novio. Los nuevos esposos marcharon de viaje para distintas capitales andaluzas.

Café ROYAL Bar Sala de fiesta

# Notas Oficiales



# Educación Nacional

## Comisión provincial del Subsidio al Combatiente

### MULTAS IMPUESTAS

Por orden del 12 del corriente han sido impuestas por el Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Obras Sociales, a los industriales que se expresan a continuación, las multas que se detallan, en expedientes instruidos por infracción de las disposiciones del Subsidio al Combatiente:

De Granada. — Don Juan Espinosa y Pérez, bebidas, 150 pesetas; don Juan Martínez Morales, paquetería, 100; don Antonio Peregrina Ramírez, bebidas, 200; don Juan Espinosa Estévez, id., 200; don José Morillas Moral, id., 150; don José Poyatos Vega, id., 150; don Victoriano Padilla Morente, comestibles, 200; don Salvador Espigares López, bebidas, 100.

De Alfacar. — Don Juan Morillas Fernández, bebidas, 25 pesetas.

De Gubia Grande. — Don José Sánchez Jiménez, bebidas, 50 pesetas; don Pedro López Gómez, 50.

De Atarfe. — Don Francisco Morales Pozo, comestibles, 150 pesetas.

## Gobierno civil

### DONATIVOS

Relación de las cantidades ingresadas en este Gobierno Civil para la suscripción del XIX Centenario de la Virgen del Pilar, por las Escuelas de niños número 2 de Chauthina:

Doña Ana Morales López, 1'95; María Fernández, 1; Carmela Solana, 0'25; Mercedes Chica, 0'25; Amalia Larios, 0'25; María Fernández, 0'30; Trinidad Sánchez, 0'25; María Rodríguez, 0'25; María Montero, 0'25; Dolores Jiménez, 0'20; Carmela Chica, 0'20; Carmina Sánchez, 0'15; Victoria Jiménez, 0'10; Carmela Martos, 0'10; Adela Morales, 0'10; María Pérez, 0'10; María Lourdes Gámez, 0'10; Brígida Ramos, 0'10; Amalia García, 0'10; Amparo Vicario, 0'25; Magdalena Carmona, 0'10; María Luisa Rodríguez, 0'10; Herminia Reyes, 0'10; Beritza Sánchez, 0'10; Encarnación Ríos, 0'10; María García, 0'10; Adoración Montero, 0'10; Guillermina Hernández, 0'10; Josefina García, 0'10; Carmelina Suárez, 0'10; Carmela Blanca, 0'10; Estefanía Rodríguez, 0'10; Arreola Velázquez, 0'10; Carmelina Romero, 0'10; Carmen Jeda, 0'05; Otilia Feneo, 0'05; Victoria Moreno, 0'05; Rosario Flores, 0'05; Teófila Flores, 0'05; María Criado, 0'05; Estrella Muñoz, 0'05; Encarnación Pérez, 0'05; Josefina Pérez, 0'05; Victoria Carmona, 0'05; Adoración Martín, 0'05; Arreola Velázquez, 0'05; Adriana Martín, 0'15; Teresita Chica, 0'10. Total, 9 pesetas; recaudado hasta el día anterior, 2.389 pesetas; total general, 2.348 pesetas.

Granada 15 de marzo de 1940.

## Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes

### PROXIMO REPARTO DE AZUCAR

Hoy sábado 16 del que cursa se servirá pasar por estas Oficinas (Alvaro de Bazán, 27, segundo), Negociado de Estadística, durante todo el día, los comerciantes que a continuación se relacionan al objeto de retirar los oficios autorizaciones a ellos dirigidos con referencia al próximo reparto de azúcar.

### Relación que se cita

Don Antonio Abril Rubio, San Jerónimo 58; don Nicolás Aguado Aguado, Calvo Sotelo 81; don Antonio Aguilar

Gabarrón, San José Baja 6; don Fernando Aguilera López, M. Falces 14; don Jesús Aivar Gómez, C. Gomere 21; don Joaquín Aivar Gómez, Bibarranbla 1; don Andrés Albarraín López, Navas 20; don José Almagro López, San Juan de Dios 68; don Enrique Almenzar Cid, Mesones 11; don Fernando Arroyo Arroyo, Fargue 38; don José Avila Martínez, Molinos 31; doña Victoria Azcona González, Elvira 146; don José Algarra Rodríguez, P. Realejo 4; doña María Almedo Pedrosa, San Gregorio Alto 34; doña Soledad Bailón Guerrero, Molinos 11; don Antonio Barales Sánchez, San Matías 16; don Juan Barroso Benítez, P. Realejo 5; don Fernando Benítez Lorente, A. Capuchinos 2; don Gabriel Blanco Corral, Elvira 151; don Juan María Bolívar García, C. Chapiz 26; don Antonio Brieva Blanco, Puerta Real; don Manuel Bertos Serrano, San José Baja 55; doña Josefa Caballero Rienda, Gran Vía 38; don Manuel Cabrera Molina, P. de la Virgen 9; don Ildefonso Caro Quesada, Baratillos 14; don Luis Caranza García, Lepanto 5; don Manuel Carrillo Martín, Elvira 180; don José Castillo González, Seco de Luena 13; don Gregorio Castillo Huertas, Alonso Cano 2; don Pablo Clavero Molinero, P. Boquerón 2; doña Carmen Conejero Ruiz, C. Darro 8; don Francisco Contreras Palma, Pescadería 8; don José Correa Madonado, Almirantes 1; doña Amparo Cortes "La Rioja", Gran Vía 4; doña Adela Cruz López, Santa go 26; don Diego Cabello Rienda, Buen Suceso 1; don Juan Castro García, San Juan de Dios 28; don José Cuadros Vargas, Santa Escolástica 19 y 21; don Francisco Delgado Martín, Puentezuela 18; don Emilio Enamorado Villodres, Baratillos; don José Espigares Rojas, C. Maracena; don Francisco Fajardo López, Cuesta San Gregorio 10; don Germán Fajardo Vilchez, Carrera Darro 23; don Juan Fernández Díaz, Reyes Católicos 49; doña Elisa Fernández Cañas, Carrera Darro 8; don José Fernández Martín, Calderería Vieja 25; don Angel Fernández Suárez, Carrera Darro 47; doña Juana Fernández Torrecilla, H. de la Merced; don Daniel de la Fuente Hita, Placeta Villamena 1; don Braulio Gállega Sánchez, Castañeda 16; don José García Brieva, San Juan de Dios 86; don Julián García Brieva, Plaza de la Trinidad; don Antonio García Ferrer, C. de San Cecilio; doña Carmen García García, Carrera Genil 38; don Miguel García Molina, Santa Paula 19; doña Encarnación García Moreno, P. Realejo 9; don Emilio García Ruiz, A. San Juan de Dios 21; don Juan García Triviño, Mesones 15; doña Brígida Gómez Martín, A. Cervantes 10; don Miguel Granados Castillo, San Juan de Dios 55; don Miguel Guerrero Sujero, Elvira 64; doña Amalia Guardia Rodríguez, Plaza de la Trinidad 12; don Antonio Guindo López, Reyes Católicos 4; don José García Hernández, P. Manjón 61; don José García Molina, Cárcel Baja 38; don Enrique Gómez, C. Genil 62; don Antonio Hervás García, Plaza Fortuny 2; don Narciso Herrera Jiménez, Plaza Larga 11; don Antonio Hidalgo López, Horno de Haza 9; don Antonio Hita Carrasco, Carrera Genil 53; don Cristóforo Hita Rojas, Pescadería 15; don José Hurtado Hurtado, Gran Vía 41; don Juan Illas Huertas, V. Magdalena 12; don Francisco Izquierdo Muñoz, C. Pinos Puente; don Francisco Jiménez Alcalá, Carrera Genil 17; don José Jiménez Callejas, Elvira 21; don José Jiménez Hernández, Molinos 13; don José Jiménez López, Elvira 51; don Francisco Jiménez Quero, Pino 11.

Granada 16 de marzo de 1940.

El Gobernador Civil.

## Central Nacional Sindicalista

### SINDICATO DE METALES Y CONSTRUCCIONES METALICAS

Por la presente se cita a todos los camaradas que a continuación se relacionan para que pasen por esta Delegación Sindical Local (Gran Vía, 10, segundo), hoy, día 16 del corriente, de 10 a 2 de la mañana y de 5 a 9 de la tarde:

Francisco Molina Jiménez, José Méndez Morales, Gracia Ruiz Calero, Santiago Vázquez Barceña, Antonio Sánchez Carrasco, Antonio García de la Fuente, Miguel Vidal Romera, Dámaso Garrido Pinel, Salvador Ruiz de la Fuente, Rafael Fernández Córdoba, Trinidad Lupión Macía, Manuel Calvín de Vicente, Miguel García Frégnal, Diego Calvo Ruiz, Rafaela González Galindo, Manuel Pérez Fuentes, Rafael Aguilera Arévalo, José Adarvé Rosillo, Luis Sánchez Gárego.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada, 16 de Marzo de 1940.

### EL DELEGADO SINDICAL LOCAL SECCION ABASTECEDORES DE LECHE

Por la presente se cita a todos los camaradas que a continuación se relacionan para que pasen por esta Delegación Sindical Local (Gran Vía, 10, segundo), hoy, día 16 del corriente, de 10 a 2 de la tarde, y de 5 a 9 de la noche:

Miguel Navarrete García, Francisca González Torres, Antonio Fernández Rodríguez, Manuel Enrique Sánchez, José Castro Montoro, Antonio Osuna Rivas, Juan Antonio Remacho Osuna, Salvador Vargas Pérez, Cécilio Contreras Remacho, Andrés Chica Navas, Antonio Remacho López, Carlos Jiménez Jiménez, José España Flores, Teresa Díaz Contreras, José Ramos Ramos, Cristóbal España Flores, Francisco Jiménez Gárgola.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada, 16 de Marzo de 1940.

### EL DELEGADO SINDICAL LOCAL SINDICATO DE GANADERIA

A partir del 18 del corriente, pueden retirar de estas oficinas, Casa de la Falange, cuarto piso, los vales correspondientes a los piensos que les han sido adjudicados a aquellos ganaderos que presentaron sus peticiones del 8 al 20 de febrero, ambos inclusivos.

### SECCION TABLAJEROS

Se ruega a todos los afiliados a esta Sección, se personen el día 18 de los corrientes a las 7 de la tarde en las oficinas de este Sindicato, Casa de la Falange, cuarto piso, para tratar de un asunto relacionado con el granio.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 15 de marzo de 1940.

El Jefe del Sindicato.

## Organización Juvenil

### CENTURIA PENIBETICA

Esta tarde, a la una y media, se presentarán en el Departamento de Campamentos y Albergues los cadetes que componen el segundo grupo designado para las prácticas del próximo domingo en Sierra Nevada, para recibir órdenes sobre la hora y forma de salida.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada, 16 de marzo de 1940.—El instructor de la Centuria.

## CAMIONES

PARA TRANSPORTES A TODA ESPAÑA. ALCAICERIA, 1, 2.

## STILOGRAFICAS

Mecánico especializado en toda clase de reparaciones. Trabajo garantizado. Taquilla del Cine Palermo

## CONSULTORIO DEL S. E. M.

Martín Aragonés.—El plazo para solicitar el entrar en concurso a las Escuelas de "El Copero" termina el 25 del mes en curso y debe dirigirse su instancia al Excmo. señor ministro del Aire.

Combatiente.—Puede hacerle esa gestión cualquier agencia de garantía y tendrá en muy corto plazo su documentación completa. Agradecemos sus frases.

Viva "Patria".—La Orden que interesa sobre expedientes a los Secretarios judiciales se publicó en el "B. O." 29 de febrero y tiene fecha 24.

Escuela Nueva. — Indiscutiblemente no debe desmayar. Colabore intensamente y tenga fe ciega. Paso su asunto a la Delegación oportuna.

## NOTICARIO

A los efectos del Servicio del Tesoro Artístico, el Ministerio de Educación Nacional ha resuelto la división del territorio nacional en siete zonas.

La primera zona tendrá por centro a León y comprende las provincias de León, Zamora, Oviedo, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. La segunda, con capitalidad en Valladolid, comprenderá las provincias de Burgos, Santander, Palencia, Soria, Segovia, Valladolid, Avila y Salamanca. La tercera, cuyo centro radicará en Zaragoza, con las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Logroño. La cuarta zona tendrá por centro a Barcelona, con las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante y Baleares. La quinta zona, cuya capital estará en Madrid, comprenderá las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Ciudad Real y Cáceres. La sexta zona tendrá por capital a Sevilla, comprendiendo las provincias de Sevilla, Córdoba, Badajoz, Huelva, Cádiz, Tenerife, Las Palmas y las Colonias españolas en África. La séptima zona, que tendrá por capital a Granada, de la cual dependerán las provincias de Granada, Málaga, Almería, Jaén, Murcia y las plazas de Soberanía española y el Norte de África.

Con el fin de estimular la continuación de la gloriosa trayectoria del Teatro español el Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto que la que venía llamándose Junta Nacional de Teatros y Concursos se denomine en adelante "Consejo Nacional de Teatros" que tendrá carácter consultivo y será presidido por un académico de la Real Academia Española.

Han sido designados para formar parte del referido Consejo don Eduardo Marquina, de la Real Academia Española.

## INFORMACION MILITAR

CITACION URGENTE  
Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar de los tenientes don José Contreras Callejón, don Emilio Sánchez Rodríguez, don Ezequiel Cornago, don Mariano Rodríguez Castillo y alféreces don Francisco Zayas Fernández, don Juan Sánchez Serrano y don Luis Molina Fernández, para un asunto de su mayor interés.

## SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Infantería don José Vita Penela; imaginaria, comandante de Artillería don Mariano Pérez y Martínez de Victoria; Servicio de vigilancia nocturno, Infantería; Vigilancia, los Cuerpos de a Guarnición. — El Comandante Secretario, Eduardo Rojas

## Anuncio Municipal

El día 30 de los corrientes a las doce de la mañana se verificará en esta Casa Consistorial concurso para la enajenación de los estiercoles y basuras de las recogidas en la capital por el Servicio de Limpieza Pública desde 1.º de abril próximo hasta el 31 de marzo de 1941. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de esta Secretaría Municipal.

ñola, Presidente; don José María Peñán y don Manuel Machado, de la Real Academia Española; don José María Alfaro, don Juan Ignacio Luca de Tena, Marqués de Luca de Tena; don Juan José Cadenas; don Pedro Mourlane Michelena; don Luis Araujo Costa, doña María de Arteaga y Falguera, marquesa de Laula; doña María Guerrero de Díaz de Mendoza; don Melchor Fernández Almagro; don Lus Urquijo y Landicho, marqués de Bolarque; don Pedro Pruna y don Juan Maestres.

La competencia del Consejo Nacional de Teatros se extenderá hasta los límites de la que se asigna al Departamento de Teatros, Música y Danza dependiente de la Dirección General de Propaganda del ministerio de la Gobernación.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

En el "B. O. del Estado" del día 13 del actual se anuncia un concurso para proveer varias vacantes de Jefes y Oficiales Profesionales de Sanidad y de Oficiales de Sanidad Médicos.

Las instancias se cursarán al ministro del Aire en el plazo de veinte días desde la publicación de esta orden, acompañadas de las hojas de servicios hechos o relaciones juradas, y de cuantos documentos acreditados méritos. Las plazas se cubrirán por Jefes y oficiales de los Ejércitos de Tierra y Mar y los que prestando servicios en el del Aire deseen pasar definitivamente a este ejército y lo soliciten.

La oposición constará de tres ejercicios de temas sacados a la suerte. Uno escrito de dos temas, invirtiendo en su desarrollo cuatro horas como máximo. Otro clínico, que consistirá en la exploración de un enfermo durante quince minutos y en la exposición del caso con diagnóstico y tratamiento de un máximo de doce minutos y otro práctico sobre el cadáver que constará de la descripción anatómica de una región y la práctica de la operación correspondiente, con un máximo de treinta minutos. En el mismo Boletín se publican los programas.

En el mismo Boletín se anuncia un concurso para la provisión de la vacante de la Plaza de Farmacéutico segundo en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea entre Licenciados de Farmacia, dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas y sobresueldo de doce mil. Los licenciados deberán tener por lo menos tres años de ejercicio profesional y que no hayan cumplido 45 años.

## AVISO A LOS MAESTROS INTERINOS

En relación con una nota aparecida en el día de ayer en la prensa local referente a las gestiones que realiza el maestro de Ferreiros (Lugo), esta Delegación provincial prohíbe terminantemente a los maestros encuadrados en este S. E. M. le dirijan ninguna adhesión, y encarece a los maestros no encuadrados se abstengan de enviar instancia ni las cinco pesetas que con ellas se piden.

Cuantos informes, peticiones o iniciativas quieran estos camaradas llevar a la práctica, las expondrá por conducto reglamentario a esta Delegación provincial del S. E. M. y con esta fecha se oficia al Delegado provincial del S. E. M. de Lugo para que proceda en este caso de indisciplina con la mayor energía.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Delegado provincial

## Servicio con Málaga

diario, con mercancías en autocamiones. Transportes VAZQUEZ, Campiño Bajo, 43.

## Concurso 6.000 plazas en la Guardia civil

### EXCOMBATIENTES

CONDICIONES. MODELO DE INSTANCIA. CERTIFICADOS DE PENALES Y DE SERVICIOS MILITARES. DOCUMENTACION. INFORMES ECONOMICOS.

Agencia de Negocios ANDALUCIA

Calle de Mulhacén, 3.—Granada.

## Nuevo servicio combinado

### TRANSPORTES PENINSULARES:

Plaza Teuán, 18. BARCELONA

tiene el gusto de ofrecer al comercio e industrias de Granada y su Provincia, un buen servicio combinado de domicilio a domicilio entre Barcelona y Granada con absolutas garantías.

Cualquier consulta que le interese puede hacerla al Corresponsal en Granada:

## Claudio García

Plaza Mariana Pineda, 12 Telf. 2366

**TEATRO CERVANTES**  
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELAS DEL MAESTRO MORENO TORROBA  
Maestros directores: Ricardo Estévez y Julián Benloch.  
Hoy sábado 16 de Marzo de 1940 Por la tarde a las seis y media  
**La Revoltosa**  
Y  
**La Verbena de la Paloma**  
Por la noche, a las diez y media.  
GRAN EXITO  
**La rosa del azafrán**  
Butaca, 6 ptas. Asientos, 2'00. General, 1'00  
Música DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

**SALON NACIONAL**  
Hoy sábado 16 de Marzo de 1940  
Secciones continuas por tarde y noche De 3 a 9,30 y de 9,45 a 1  
**Pelicula apta para menores**  
GRANDIOSO EXITO de la espectacular y emocionante superproducción.  
Titolada  
**CONDOTTIERI**  
EL CABALLERO DE FLORENCIA  
Habla en ESPAÑOL  
La epopeya histórica de la Italia del siglo XV.  
Magistral interpretación del célebre actor LUIS TRENKER.  
PRECIOS:  
Butaca, 1,60 Anfiteatro, 35 cts.  
Próximo gran estreno EL PEQUEÑO LORD  
En español, por el as infantil FRED-DIE BARTHOLOMEW.

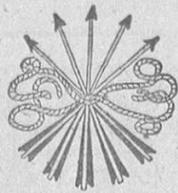
**COLISEO OLYMPIA**  
Hoy sábado 16 de Marzo de 1940  
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11  
Estreno de la interesantísima película titulada  
**Amor de Húsar**  
por la encantadora Magda Schneider el famoso galán Paul Javer y el formidable cómico Paul Kemp. Es la película que por su aménidad y dinamismo dejará al espectador gratísimo recuerdo.  
También se proyecta el interesantísimo  
NOTICARIO FOX  
PRECIOS:  
Butaca de patio 2,00  
Id. de General 1,00  
El martes  
CURRITO DE LA CRUZ

**BARCELONA**  
**GRANADA**

**Barcelona**  
**Granada**



# PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S

## La industria de la celulosa textil, declarada de interés nacional

### Normas sobre el consumo de gasolina

### Consejo de Ministros

MADRID, 15.—En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros:

El Consejo de Ministros ha acordado declarar de interés nacional la colonización de las tierras del Castillo de Priego (Córdoba), que pertenecieron a la Casa de Medinaceli y fueron adquiridas por una tercera persona en fraudulenta representación de los colonos que cultivaban aquellas tierras, burlando la efectividad de los derechos de éstos.

También se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Presidencia.—Decreto estableciendo normas sobre el consumo de gasolina.

Decreto dictando normas sobre la matrícula de los vehículos afectos al Parque Móvil de Ministerios civiles, Vigilancia y Seguridad.

Asuntos Exteriores.—Decreto reorganizando el funcionamiento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Decreto disponiendo cesé en el cargo de director general de Política y Tratados don José Rojas Moreno.

Decreto nombrando director general de Política y Tratados a don José Ruiz de Arana y Bauer.

Ejército.—Decreto nombrando jefe del Estado Mayor de la cuarta Región Militar al general don Abilio Barbero.

Decreto aprobando el reglamento de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Ley concediendo abonos de tiempo por la campaña de liberación nacional, al personal de los Ejércitos de tierra, mar y aire.

Decreto modificando la base tercera de la ley por la que se declara a extinguir el Cuerpo de Inválidos.

Decreto autorizando la construcción de un cuartel de Infantería en Sevilla.

Decreto sobre haberes pasivos del personal reintegrado en activo.

Decreto pasando a la situación de reserva al general de brigada de Artillería don José Tenorio Muesas.

Orden decretando el licenciamiento del tercer trimestre del reemplazo de 1938. Aire.—Decreto creando el Cuerpo Jurídico en el Ejército del Aire.

Decreto creando la Escuela Superior de Vuelo.

Justicia.—Decreto de revisión de asientos registrales hechos durante la dominación roja.

Decreto nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Pío Bañasteros y abogado fiscal del mismo Tribunal a don José M. Rodríguez Villamil.

Cuarenta y cuatro decretos nombrando magistrados de ascenso.

Decreto de indulto, concesión de libertad condicional y otros de libertad por aplicación de la redención de penas por el trabajo.

Decreto de nombramiento de personal eventual para Prisioneros.

Industria y Comercio.—Decreto declarando de interés nacional la industria de celulosa textil.

Decreto convocando concurso para ayudantes industriales entre ex combatientes.

Decreto modificando el reglamento del Cuerpo de ingenieros industriales.

Decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 2 de junio de 1939 creando un sistema de crédito naval.

Decreto sobre orfanatos de mineros.

Ley sobre autorización para disponer de los minerales antes de estar expedido el título de concesión minera.

Decreto nombrando a don Rafael Muñoz Lorente presidente de la Comisión encargada de preparar la ponencia para la liquidación del contrato de la Compañía Telefónica con el Estado.

Decreto nombrando presidente de la Comisión reguladora de productos péticos a don Mario Herranz, y secretario a don Luis Rodríguez Pomata.—(Cifra).

## EL CAUDILLO

### regalará a MUSSOLINI una escultura del emperador Augusto

### Estará vaciada en bronce de los cañones capturados en la batalla del Ebro

Madrid, 15. — S. E. el Generalísimo Franco regalará a Mussolini, con motivo del bimilenario de Augusto, una cabeza de dicho Emperador, vaciada en bronce de los cañones cogidos al enemigo en la batalla del Ebro, por el escultor Sr. Aladrem.

El original de esta obra, un tercio mayor que el tamaño natural, fué descubierto poco antes de comenzar el glorioso Movimiento, en el teatro romano de Mérida, es de mármol blanco y representa a Augusto en funciones sacerdotales por la toga que tiene puesta. Por su parecido y por la época en que dió a esculpirse, puede compararse a la de la Vía Labicana y desde luego, puede considerarse como una de las tres mejores cabezas de Augusto que existen. El cuerpo no ha sido descubierto todavía, pero si estuviera en relación con la cabeza, sería la mejor estatua de Augusto que se conoce. Dicha cabeza está depositada en el Museo de Mérida.

Actualmente se esculpe el pie que será de granito pulido y que llevará la siguiente dedicatoria: «Italia. Ducl Romani Imperij Reinstauratori, Hispania non Imperator in Divi Augusti Bimilenum Hispanica. Victoria anno Licetori Aevi XVII. D. D.» Tendrá unos 80 centímetros de alto, y la base unos 40 centímetros.—Efe.

## LA BIBLIOGRAFIA del martirio de España

Por J. LOSADA DE LA TORRE

Es ya copiosísima la bibliografía acerca de la retaguardia roja en nuestra Santa guerra de liberación. No pasa día sin que aparezca un nuevo volumen con impresionantes episodios del terror que las fuerzas del mal, bien ligadas y trabadas, con las heces internacionales, desataron sobre la tierra macerada y doliente del país. Unas veces, la pluma, empleada por vez primera en el menester, nos describe aque los primeros meses de pesadilla con cierta ingenuidad, pero con tal colorido, que la narración muere en nosotros como un aguafuerte; otras, la vida carcelaria de miles y miles de inocentes se nos aparece con sus dramáticos perfiles, llenándonos de horror; y siempre, son las páginas de estos libros—escritos descuidadamente quizás, pero con el aroma de la sinceridad y la fe—los que nos dan el tono y la medida de lo que pasó y vuelve a surgir de la trágica lejanía. El anecdotario no se acaba nunca.

No puede extrañarnos. La conmoción fué tal que no encuentra otra que se le iguale, o se le parezca siquiera, entre aquellas que se consideraban, hasta hoy, como claros ejemplos de revoluciones anárquicas y sanguinarias; y hay, además, miles de millares de españoles que la sufrieron en sus propias carnes, marcadas para siempre con las huellas de la persecución.

Vienen a ser esas "memorias"—todos los libros de que hablamos tienen un carácter personal—algo así como el soporte de la gran narración del martirio de España que está por hacer, y que adquiere, día por día la proyección histórica que necesita.

Los que escriben son siempre testigos. Pero testigos que tienen clavadas sus ideas en el cerebro, y sus vocaciones en el alma con el martillo de un

color agudísimo, bordado de angustias. Este fenómeno no se ha dado jamás con la extensión de España. Después del terror francés, no un gran silencio. Los hombres... "Temidor"... nian de las oscuras raíces revolucionarias, y habían servido sus designios sangrientos. Fouché, el débilador, Lyon, el frío y repulsivo oratoriano, pudo ser, más tarde, ministro de Napoleón. En Rusia, el terror sombrío de los "chequistas" y martirizadores cayó sobre la nación a partir del octubre sangriento, la fecha más innoble de la humanidad; y aun perdura bajo la máscara oblicua del comité Stalin. ¿Cómo podían y pueden surgir allí los narradores de episodios y anécdotas, si hasta una mirada de recelo se paga con la vida, y nadie se atreve a levantar los ojos delante de los "amos"?

He aquí la diferencia profunda que hizo posible la espada victoriosa—justiciera—de Franco. En España, los que sufrieron aquel inaudito terror, no, lleno de locura y abyección, pueden contar sus sufrimientos. Son protagonistas que hablan y no mientan, porque tienen a su vez, sobre ellos, los miles de miles de millares de otros pagandistas que no escriben, pero que recuerdan.

Esas narraciones debieran ser estimuladas. Claro, que con un criterio de limpieza de estilo y pensamiento. Si ven en primer lugar, para que en muchos espíritus se afirme, con fuerza tremenda, la condenación de aquellos hechos infra-humanos; y sobre todo, para que la obra de nuestra juventud aparezca con su verdadera dimensión gigantesca. Porque no hay ni uno solo de esos libros, de los que no surjan los héroes y mártires de las primeras horas, inflamados en el espíritu de José Antonio.

## El Ayuntamiento renueva el VOTO DE LA CIUDAD ante Nuestra Señora de las Angustias

La ciudad cumplió ayer el Voto de gracias a la Santísima Virgen de las Angustias instituido el pasado año por la actual Corporación municipal por haber librado a Granada durante la guerra, y por la feliz terminación de la misma.

El Voto fué renovado por el Ayuntamiento en nombre de la ciudad en solemne función celebrada en la Basílica de Nuestra Excelsa Patrona. Momentos antes de las doce de la mañana salió de las Casas Consistoriales el Ayuntamiento bajo mazas, precedido de la Guardia municipal montada en traje de gran gala. Presidía el primer teniente alcalde, camarada Acosta Inglot en representación del camarada Gallego y Burín, que por estar enfermo no pudo asistir a la función, acompañado de los gestores camaradas Méndez

Rodríguez Acosta, García Villalba, Martín Campos, Wilhelmi Manzano, Bernabé Pareja, Hernández Redondo, Simón Gallego, Orozco Díaz, Parera Riquelme y el secretario de la Corporación, camarada Martín de Rosales.

El templo lucía su iluminación extraordinaria y estaba profusamente adornado.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa don José Enriquez Fuentes, asistido de diácono y subdiácono por don Francisco Navarro-López y don Francisco Rodríguez Rojas, respectivamente.

En el Evangelio ocupó la sagrada cátedra el R. P. Antonio Rubio, Agustino Recoletos, quien en brillante oratoria hizo un examen del significado del Voto de la Ciudad, expuso después los peligros que pudieran hacerle fracasar y señaló valientemente los enemigos que puede tener, terminando con un canto a la Virgen de las Angustias que salvó a Granada de los horrores de la guerra.

Durante el solemne acto religioso la capilla de música del maestro Vidal interpretó magistralmente la Misa de Rivera Miro, como asimismo la Banda Municipal el Himno Nacional en el momento de Alzar.

A la función asistieron numerosos fieles que llenaron por completo el templo.

La Banda interpretó diversas composiciones musicales a la salida y a la entrada de la Corporación Municipal en la Basílica.

## LA JORNADA BURSÁTIL

### Animación en el corro siderúrgico

#### La semana próxima no habrá sesiones de Bolsa

Madrid, 15. — La actuación del mercado madrileño de valores en el cierre semanal que se ha verificado en la sesión de hoy, ha sido favorable. Los fondos públicos clausuran la semana más solicitados aunque en los días anteriores. Hay dinero a 89 para interior y para el 3 % amortizable y a ciento tres y pico para el amortizable del 5 % 1927, 4 % 1928 y convertido al 4 %.

El corro minero siderúrgico ha estado verdaderamente animadísimo. También hubo animación en ferrocarriles. Para ambos hubo dinero en proporción apreciable. Las cotizaciones de las mi-

nas del Rif pasaron de 316 ayer a 330 y 325 en el cierre. Guindos se hicieron a 385 y Felgueras a 189 y 188. Se notan demandas de Nortes y Alicante, dieron transacciones a 176; en cambio en Tranvías hubo papel a 92.

En la Electricidad, Alberches repitió cambios a 83, y la Hidro-Eléctrica Española retrocede algo, de 240 ayer, a 236 hoy.

Contra lo habitual hubo poca animación en explosivos; el corro se formó tarde, invadido su tiempo por las moneras y siderúrgicas y las transacciones fueron escasas en relación con el movimiento normal de este grupo. Se ofrecieron cupones a 345 y se vuelve a 340.

EL MIÉRCOLES NO HABRÁ SESION Madrid, 15. — El ministro de Hacienda ha dispuesto, a petición de las bolsas oficiales de Comercio, que el próximo miércoles, día 20, no haya sesión bursátil, por lo tanto, como el martes 19, día de San José, es fiesta oficial y también el Jueves y Viernes Santo, la próxima semana no habrá sesión de bolsa.—Cifra.

## Los Coros de la S. F. cantarán en todas las plazas de España

Madrid, 15. — Durante la Semana de la Paz, que se celebrará del 27 de marzo al 1 de abril, la Sección Femenina organiza coros populares en todas las plazas de España donde cada pueblo podrá disfrutar y unirse a esta fiesta. Cada provincia sacará de su propia tierra las mejores tonadillas y en cada plaza se oirán también las canciones de otras provincias. Todas las mañanas a las 11, desde el 27 al 1, ambos inclusive, cantarán en las plazas mayores los coros de la Sección Femenina.

Católicos, celebrad con entusiasmo el

### «Día del Seminario»,

19 DE MARZO

La Iglesia os pide en este día ORACION PROPAGANDA LIMOSNA

## EL SOLDADO ROMANO



¡Tran! ¡Tran, tran, tran, tran; ¡Tran! Así retumbaba en los oídos del soldado romano Frasquito el gitano cuando en visperas de Semana Santa hacía la instrucción.



¡Tran! ¡Tran! Gritaban los chicos del barrio en son de burla a cada paso que daba cuando a su casa se dirigía.



Y también en su casa cuando su mujer reñía con él: Tran, tran, palo va y palo viene.



--Que dice el capitán que cuando ves a ir pa terminar la instrucción. --¡Dile al capitán que cuando tenga tran... tran, tranquilidad!

Historieta granadina, por López Sancho